

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
ASESTECNO S.A.**

Guayaquil, 31 de marzo del 2017

Señores Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal de la empresa y cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias, a continuación pongo a vuestra consideración el informe de las actividades por esta Administración durante el año 2016.

La incesante búsqueda de mejores logros, pese a los desafiantes horizontes de negocios, en el periodo a informar, alcanzamos el resultado negativo, sin que esto afecte el cumplimiento con los empleados y con el estado. Por decisión unánime de la Junta General de Accionistas, se dispuso, dicha perdida se acumule en la cuenta contable respectiva.

Las obligaciones con el Estado se vienen cumpliendo regularmente en las fechas previstas por las leyes pertinentes y las obligaciones con los Proveedores según los acuerdos comerciales realizados. La gerencia se ha desarrollado con toda normalidad sin novedades de ninguna clase.

Es oportuno agradecer a ustedes señores accionistas la confianza y apoyo brindado para servirlos, auguro éxitos en el devenir de los próximos años.

Atentamente,


Miryan Echeverría García
Representante Legal